

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19:35 hrs. diecinueve horas, con treinta y cinco minutos, del día domingo 07 siete de Septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, y Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 16 dieciséis**, con motivo de la entrega del documento que contiene el 1er. Primer Informe de Gobierno, por parte de la Presidenta Municipal al Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Buenas noches, Señoras y Señores Regidores. Lic. Juan Francisco Ramírez Salcido, Subsecretario General del Gobierno del Estado de Jalisco. Mtro. Alejandro Barragán Sánchez, Diputado Local del Distrito 19 del Estado de Jalisco. Mtro. Enrique Espinoza Niño, Juez de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes y Ejecución Penal del Distrito VI, con sede en Zapotlán el Grande, Jalisco. Invitados Especiales y demás personas que nos acompañan. Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C.

Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana Presidenta, le informo a Usted la asistencia de los **16 dieciséis Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 16 dieciséis, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria. - - - - - **SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. - **PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - **TERCERO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, y Entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Coro Municipal de Zapotlán el Grande. - - - - - **CUARTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para hacer la Entrega Oficial del Documento que contiene el 1er Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras al Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - **QUINTO:** Entrega Oficial del Documento que contiene el 1er Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras al Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 de Zapotlán el

Grande, Jalisco. -----

SEXTO: Proyección de video documental sobre las acciones y logros del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024 - 2027. -----

SÉPTIMO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. -----

OCTAVO: Intervención del Lic. Juan Francisco Ramírez Salcido, Subsecretario General del Gobierno de Jalisco, en representación del L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. -----

NOVENO: Intervención del Mtro. Alejandro Barragán Sánchez, Diputado Local del Distrito 19 del Estado de Jalisco, en representación del Congreso del Estado de Jalisco. -----

DÉCIMO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de aprobarlo, sírvanse a levantar su mano... **16 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** -----

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, y Entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Coro Municipal de Zapotlán el Grande. **Se lleva a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional.** -----

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para hacer la Entrega Oficial del Documento que contiene el 1er Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras al Honorable Pleno del

Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 de Zapotlán el Grande, Jalisco. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** *En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos, de fecha 15 quince de Agosto de 2025 dos mil veinticinco, en el punto No. 07 siete del orden del día, se aprobó por unanimidad celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de la Entrega Oficial del Documento que contiene el 1er. Primer Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras, al Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 de Zapotlán el Grande, Jalisco, a celebrarse el día domingo 07 siete de Septiembre de 2025 dos mil veinticinco, a las 19:30 hrs. diecinueve horas con treinta minutos, en el Foro Luis Guzmán, ubicado dentro de la Plaza Pública denominada Jardín 05 cinco de Mayo, de Zapotlán el Grande, Jalisco.* -----

QUINTO PUNTO: Entrega Oficial del Documento que contiene el 1er Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras al Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 de Zapotlán el Grande, Jalisco. ***Se hace la entrega oficial de dicho documento.*** -----

SEXTO PUNTO: Proyección de video documental sobre las acciones y logros del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024 - 2027. ***Se hace la proyección de dicho video documental.*** -----

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Saludo con respeto y gratitud al pueblo de Zapotlán. Al Pleno del Ayuntamiento, a las

Diputadas y Diputados que nos acompañan. Y muy en especial, a mi gran amigo y aliado de Zapotlán y del Estado, Diputado Local, Alejandro Barragán Sánchez, que viene en representación del Poder Legislativo del Estado. A los Representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, tanto Locales como Federales. A las Presidentas y Presidentes Municipales, así como a Ex Presidentes que nos acompañan. A los Representantes Religiosos. A los Empresarios, Cámaras y Organizaciones Empresariales. A los Colegios de Ingenieros y Arquitectos. A las Organizaciones Civiles. A las y los Comerciantes. A las Maestras y Maestros. A las madres y padres de familia. A las Amas de Casa. A las y los Jornaleros. A nuestras Niñas, Niños y Jóvenes. Quiero reconocer a las y los Regidores de este Honorable Ayuntamiento, porque aún en la diferencia de ideas y visiones políticas, también supimos encontrar acuerdos para el beneficio del pueblo de Zapotlán. Hago un reconocimiento muy especial a las y los Trabajadores del Ayuntamiento, gracias a su esfuerzo diario, su compromiso y su entrega, es posible que los servicios lleguen a la Ciudadanía, y que los proyectos de este Gobierno se hagan realidad. Lo digo con profundo orgullo y gratitud, porque yo también provengo de ese sector. Sé de primera mano lo que significa levantarse cada día, con la convicción de servir a nuestra gente, de enfrentar las dificultades y de trabajar con honestidad, por eso mi reconocimiento es doble como Presidenta Municipal, y como compañera, que conoce el valor del trabajo público desde adentro. Al Gabinete de Gobierno, le extiendo mi más sincero reconocimiento por su acompañamiento y compromiso para cumplir con los objetivos planteados, en este camino también aprendimos que la

confianza se honra con trabajo y transparencia. A quienes han mantenido firme este compromiso mi gratitud profunda, reitero mi garantía de que seguiremos trabajando con rectitud y convicción. Al DIF Municipal, le reconozco su especial compromiso y los resultados alcanzados en favor de nuestra gente más vulnerable, les agradezco profundamente su sensibilidad y entrega. Para el SAPAZA, va mi agradecimiento por el gran trabajo que han realizado y por su contribución decisiva al desarrollo de nuestro Municipio. Al OPD Estacionómetros, también agradezco el cumplimiento cabal de los objetivos para los que fue creado, la ayuda y los apoyos que se han otorgado a las personas más necesitadas de nuestro Municipio, son muy valiosas. Al Organismo Público Descentralizado, Comité de Feria, agradezco también enormemente el gran trabajo que ha realizado al frente de este Organismo, que contribuye al fomento de nuestras tradiciones y nuestra cultura aquí en Zapotlán. Gracias, gracias a todas y todos por la pasión y empeño que ponen en cada una de las acciones que realizan. Y de manera muy especial quiero expresar mi gratitud a mi familia, a mi esposo Alberto, muchas, muchas, gracias. A mis hijos: Karla y Alberto. A mis padres y a mi hermana, les agradezco infinitamente su acompañamiento en este camino de grandes retos y responsabilidades, su apoyo y compañía son fundamentales para mí, sin Ustedes, nada de esto sería igual. A todas y todos, muchas gracias por estar aquí presentes para dar fe de mi Primer Informe de Gobierno. Trataré de ser breve que únicamente destacaré aquello que no se mostró en el vídeo. Este camino de cambio alineados a los principios de la Cuarta Transformación, no inició el Primero de Octubre del 2024 dos mil veinticuatro,

empezó mucho antes. Desde el Primero de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, cuando el hoy Diputado Alejandro Barragán, ocupó la Presidencia Municipal, y es así que convencida de esa continuidad que debía seguir aquí en Zapotlán, ejerciendo el Gobierno, bajo los principios de la justicia social, la igualdad, la honestidad, una forma de Gobierno, recorrí las calles, los barrios, las colonias y casi todos los rincones de nuestro Municipio. Dialogué con muchas personas, con hombres, mujeres, niñas, niños y jóvenes de los diferentes sectores de nuestra población. Escuché de su propia voz lo que les dolía, lo que les aquejaba, las necesidades que tenían, y su forma de ver el Municipio en el que querían vivir, demandando un Gobierno Municipal, que no sólo resolviera sus problemas, sino que anhelaban una Administración Municipal, sensible que los escuchara y tomara en cuenta en la toma de decisiones. Es a partir de esa realidad que continuamos construyendo un proyecto para los siguientes tres años de Administración, con la visión de que se extenderá más allá del periodo Constitucional. Para ello, impulsamos políticas públicas que sentarán las bases para su consolidación en el corto y mediano plazo, abarcando programas sociales, orientados a reducir la desigualdad, con apoyos directos para: mujeres cuidadoras, jefas de familia, personas con discapacidad, hombres y mujeres en condición de vulnerabilidad. También fortalecimos acciones a favor de la equidad e igualdad de género. Respaldamos el desarrollo de nuestros deportistas y estudiantes destacados, reconociendo sus logros y motivando a las futuras generaciones a seguir su ejemplo. Y por supuesto, hemos estado al lado de los más vulnerables, realizando acciones para apoyar a las personas

en situación de calle, especialmente en la temporada de frío, durante en la que implementamos un refugio temporal. Pusimos en marcha estrategias contra la violencia ejercida en contra de las mujeres, niñas y niños, como el pulso de vida o el código violeta. Además, damos seguimiento y acompañamiento puntual a las víctimas, y cuando así lo requieren, se gestiona un refugio seguro para su resguardo. Adoptamos medidas en favor del Medio Ambiente, la Protección de la Biodiversidad y nuestro Ecosistema. Promovimos la Inversión Privada. Avanzamos en la Obra Pública, con rehabilitación de los sistemas de drenaje, agua potable y pavimento de muchas calles de la Ciudad. Así como la perforación de 2 dos pozos de agua, incluida la gestión para la ampliación de la Planta de Tratamiento No. 2 dos, lo que permitirá disminuir sensiblemente la contaminación de nuestra Laguna. Todo bajo un esquema de desarrollo sostenible, y algo muy importante, sin endeudamiento, ni un solo peso. Para facilitar la planeación, coordinación y ejecución de las políticas públicas implementadas, se establecieron 5 cinco ejes fundamentales: Gobierno de Resultados e Integridad. Seguridad Integral para Todos. Desarrollo Territorial Sustentable e Integral. Desarrollo Social. Desarrollo Integral Económico. Además, nos ocupamos en el mantenimiento de la infraestructura y el mejoramiento de la imagen urbana del Municipio. Por lo que, congruentes con nuestro lema: Cambio y Transformación, desde el primer día de mi Gobierno, emprendimos con toda responsabilidad, un trabajo muy intenso para mejorar las prestaciones de los Servicios Públicos Municipales. Para ello, decenas de compañeros de Parques y Jardines, Alumbrado Público, Infraestructura, Imagen Urbana,

Participación Ciudadana, y Obras Públicas, de manera planeada y coordinada, han aplicado una fórmula que hasta hoy sigue dando resultados. El mejoramiento de los Espacios Públicos, con intervención integral de todas las áreas Operativas Municipales. Este mejoramiento de los servicios, como ya observamos en el vídeo, se ve reflejado en la estética urbana de nuestro Municipio, incluidas las Delegaciones en las que atendimos: el Cementerio, los Parques, Jardines y la Cancha de Fútbol en Atequizayán. Así como la rehabilitación de Calles, Centros Comunitarios, Parques y Jardines de El Fresnito y Los Depósitos. Y permítanme insistir en el tema de la Obra Pública; ya que además de lo realizado en los 3 tres primeros meses de gestión, como la intervención de las calles: Rayón, Cosecha, López Velarde, Camichines, Galeana y Jalisco, ubicadas en las Colonias Ejidal, Loma Bonita, Arboledas, Constituyentes y Cruz Roja, respectivamente, también llevamos a cabo la rehabilitación de sistemas de agua y alcantarillado, empedrado y huellas de rodamiento, en calles como: Federico Ibarra, en la Colonia Constituyentes. Valle del Real. En la Colonia Valle del Sur. Para el Ejercicio 2025 dos mil veinticinco, contamos con un Techo Presupuestario estimado en más de \$66'000,000.00 (Sesenta y seis millones de pesos 00/100 m.n.) destinados a la intervención integral de calles, mediante concreto hidráulico o empedrado con huellas de rodamiento. Incluyendo machuelos, banquetas, alumbrado público, arbolado urbano y balizamiento. Este Presupuesto, se integra con los siguientes conceptos: Recursos Fiscales \$25'921,484.00 (Veinticinco millones, novecientos veintiún mil, cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) Remanente de Participaciones Estatales \$11'314,000.00 (Once millones,

trecientos catorce mil pesos 00/100 m.n.) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, FAISMUN \$14'740,210.00 (Catorce millones, setecientos cuarenta mil, doscientos diez pesos 00/100 m.n.) Fondo de Fortalecimiento Municipal, FORTAMUN \$14'835,490.00 (Catorce millones, ochocientos treinta y cinco mil, cuatrocientos noventa pesos 00/100 m.n.) Dando un total de \$66'811,184.00 (Sesenta y seis millones, ochocientos once mil, ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) De esta manera, el presupuesto total estimado que ejercerá la Administración en Obra Pública, durante el periodo del 1° primero de Octubre del 2024 dos mil veinticuatro, al 31 treinta y uno de Diciembre del 2025 dos mil veinticinco, asciende a la cantidad de \$88'617,418.92 (Ochenta y ocho millones, seiscientos diecisiete mil, cuatrocientos dieciocho pesos 92/100 m.n.) El Pleno del Ayuntamiento, aprobó su distribución en proyectos cuidadosamente seleccionados, bajo criterios de beneficio colectivo, tales como la construcción de base y pavimento de concreto hidráulico, machuelos y banquetas en calles de distintas Colonias, siendo las siguientes: Prolongación General Miguel Contreras Medellín, Colonia Constituyentes. Gerardo Murillo, Colonia José Clemente Orozco. 20 de Noviembre, Colonia 16 de Septiembre. Grito de Libertad, Colonia Miguel Hidalgo. Calle Parcela, Colonia Ejidal. Ignacio Mariscal, Colonia Centro. Fernando Montes de Oca, Mansiones del Real. Francisco General Anaya, Colonia Constituyentes. Adicionalmente, se autorizaron obras como la construcción de machuelos y banquetas, en Francisco General Anaya. La rehabilitación de la línea eléctrica en el Recinto Ferial, y la construcción de un puente vehicular en la calle

Hermenegildo Galeana, sobre el Arroyo Volcanes. De este paquete de obras, ya hemos concluido o puesto en marcha las siguientes: General Miguel Contreras Medellín. Gerardo Murillo. 20 de Noviembre. Hermenegildo Galeana. Grito de Libertad. Ignacio Mariscal. Calle Parcela. Francisco General Anaya, y rehabilitación de línea eléctrica, en el Recinto Ferial. Asimismo, están en proceso de adjudicación el puente vehicular Hermenegildo Galeana, con una inversión de \$4'836,631.00 (Cuatro millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos treinta y uno pesos 00/100 m.n.) y Fernando Montes de Oca, por un monto de: \$2'902,546.00 (Dos millones, novecientos dos mil, quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.) Cabe destacar que gracias al Presupuesto Participativo por más de \$11'000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 m.n.) y conforme a la decisión de la Ciudadanía, se llevará a cabo la construcción de banquetas, machuelo, arbolado, y cruces seguros en calle del Centro Histórico como: Cristóbal Colón, Federico del Toro, Primero de Mayo y Ramón Corona. Estamos a punto de concretar la donación de un terreno al Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar, con Atención Médica Continua. Un proyecto que, creo que no se nos olvida, nació en la Administración 2021-2024 dos mil veintiuno dos mil veinticuatro. Además, esta donación se respalda con un recurso de más de \$8'000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 m.n.) destinados a la urbanización e infraestructura de dicho predio. Este numerario se encuentra a disposición para ser ejercido en el momento oportuno. Una vez que se haya llevado también a cabo la formalización de este predio que está ya por culminar lo que es la escritura pública,

a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. El Gobierno Municipal, ya hizo administrativamente y la donación correspondiente para que esto, a medida de todas las posibilidades que destine el Gobierno Federal, pues pronto podamos tener noticias positivas. También es importante resaltar que, de manera independiente a este Presupuesto, el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, ejerce con recursos propios para la intervención de redes de agua y drenaje, en las calles rehabilitadas por el Gobierno Municipal. Además de la perforación de 2 dos pozos de agua, por lo que el presupuesto de inversión conjunta en Obra Pública es cercano a los \$112'000,000.00 (Ciento doce millones de pesos 00/100 m.n.) Reitero, recursos propios, sin endeudamiento. Insistiré también en el tema del desazolve de canales, arroyos y desembocaduras, llevado a cabo en los meses de Febrero a Julio del 2025 dos mil veinticinco, se trata de un Programa en el que se atendieron 13 trece causas, siendo: los Canales Apolo, Gándara Estrada, El Fresnito, Atequizayán, Guayabos, Volcanes, Chuluapan, Capulín Hidrológico, Arroyo Volcanes, Ferrocarril, Jalisco, Galeana, Manuel M. Diéguez. Lo que representó la limpieza de más de 36,000 ml treinta y seis mil metros lineales, y la remoción aproximada de 182,000 m³ ciento ochenta y dos mil metros cúbicos de azolve. Estas acciones, nos permitieron prevenir el desbordamiento de agua pluvial en las Calles y Colonias, así como que residuos sólidos llegaran a la Laguna. Además, con estas acciones contribuimos para que las parcelas adyacentes al espejo de agua, no se inundaran, como venía ocurriendo en años pasados, lo que benefició a los productores de la Laguna. Otro tema importante, y que no lo hemos dejado de lado, y que de

manera permanente nos preguntan, tema de las concesiones. En materia de las concesiones, déjenme decirles que, venimos enfrentando dos procesos complejos relacionados con la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y de Alumbrado Público. Ambas Concesiones con serias afectaciones al interés colectivo. Estos Procesos Jurisdiccionales, dieron inicio también en el Gobierno, encabezado por el Ex Presidente Alejandro Barragán, y donde su servidora ocupó la Sindicatura Municipal. En el caso de la Recolección de Residuos; la controversia se ha centrado en el incumplimiento reiterado de la Empresa en la prestación del servicio, en forma continua y con calidad, así como en el manejo inadecuado del relleno sanitario. Lo que ha derivado en acumulación de otros juicios de nulidad que ha interpuesto la Empresa, así como los interpuestos por el Municipio. En lo referente a la Concesión del Alumbrado Público, además de la demanda original, la Empresa ha presentado 2 dos demandas adicionales, una derivada de supuestos actos cometidos en su contra por Autoridades del Municipio, y otra por la sustitución de luminarias que el Ayuntamiento realizó en el pasado año 2024 dos mil veinticuatro. Ahora resulta que, por buscar iluminar los espacios que son responsabilidad de la Concesionaria, estamos en un proceso jurisdiccional. Y recordarán la oscuridad, por lo menos de estos espacios, tanto en los Portales como los ingresos principales de la Ciudad. Y como recordarán, estos Espacios, como muchos otros de nuestra Ciudad, pues se encuentran en penumbras. Los litigios se desahogan ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y cabe señalar que en ambos procesos el Ayuntamiento, interpuso quejas ante el Órgano de Control

Interno del Tribunal de Justicia Administrativa, derivada de las actuaciones irregulares por parte de Secretarios y Magistrados, adscritos a la Sexta Sala, quienes han mostrado parcialidad a favor de las Concesionarias. Dichas quejas ya fueron calificadas como culpa no grave, en contra de 2 dos Funcionarios y se encuentra en trámite la fase del procedimiento de responsabilidad administrativa. Actualmente estamos a la espera de que se desahoguen las pruebas ofrecidas por las Concesionarias, y de que se resuelvan los recursos de inconformidad promovidos por el Ayuntamiento, con el objetivo de garantizar que prevalezca la legalidad y el interés público. ¡Vamos adelante, seguimos con ese proceso! No obstante, lo anterior, nuestro enfoque principal ha sido mejorar la Recolección de Basura y el Alumbrado Público, por lo que en los últimos meses, Funcionarios del Ayuntamiento, trabajan de cerca con Representantes de las Empresas, con la finalidad de mejorar ambos Servicios Públicos. Independientemente de ello, nos ocupamos todos los días para que nuestra Ciudad esté limpia, y lo mejor iluminada posible, ya que a pesar de que el servicio debería prestarse satisfactoriamente por parte de las Empresas Concesionarias, la Ciudadanía no debe ser afectada por la deficiencia en la prestación de estos Servicios Públicos. En cuanto al Desarrollo Económico; trabajamos intensamente para promover el crecimiento de la Economía Local, mantener y atraer la inversión en Micro y Pequeña Empresa, así como de Unidades Económicas importantes, como es el caso de Aurrera, construcción en la que colocamos la primera piedra, y que con una inversión de más de \$135'000,000.00 (Ciento treinta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) también generará

aproximadamente 200 doscientos empleos. También llevamos a cabo la primera Feria de la Ciencia y la Tecnología 2024 dos mil veinticuatro. La Feria Industrial Jalisco. El Primer Foro Regional Económico del Estado. La Expo Agrícola. La Feria del Empleo. Primera Feria Nacional del Empleo. Colaboramos en el desarrollo del Noveno Congreso del Aguacate en Jalisco, y la Feria Nacional de la Birria, entre otras actividades, trabajando en coordinación con las Asociaciones: Dima, Coparmex y Apeajal, con el objetivo de fortalecer el Desarrollo Empresarial, y contribuir al progreso de nuestra Comunidad. Pero en este punto también quiero destacar un tema muy importante; me refiero al Puerto Seco, lo que será la Sección Aduanera en Zapotlán el Grande. Este Proyecto, también nació en la Administración 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, con el objetivo de: aprovechar la ubicación estratégica de nuestro Municipio, generar empleos, optimizar la logística de transporte e impulsar el Desarrollo Económico de toda la Región del Sur de Jalisco. Gracias a ese trabajo y a los avances significativos heredados en 2024 dos mil veinticuatro, se entregó la primera parte del diagnóstico y se presentó formalmente ante la Agencia Nacional de Aduanas de México, la solicitud para instalar una Sección Aduanera en Zapotlán el Grande. Para dar viabilidad al proyecto, el Ayuntamiento, gestionó un comodato de terreno, está en curso el cambio de uso de suelo, y ya se han enviado planos y documentación solicitada por la Autoridad Federal, además estableció un esquema de trabajo conjunto con la ANAM, en el que participan directamente Desarrollo Económico y la Sindicatura de nuestro Municipio. Hoy el proyecto avanza paso a paso, cumpliendo con todos los requerimientos de la

Autoridad Federal, y acercándonos a la meta de consolidar un Puerto Seco en Zapotlán, que transformará la Economía Regional. Trabajamos con compromiso en Proyectos y Acciones que realmente han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra gente. En relación a los Programas Sociales, ya hemos escuchado algunos de los resultados producto del trabajo coordinado por la Dirección General de Construcción de la Comunidad, logrando acciones de gran relevancia, y con impacto tangible para nuestra gente. Sólo quiero detenerme en algunos de ellos; me refiero en primer lugar, al apoyo que otorgamos a Escuelas de Nivel Preescolar, Primaria y Secundaria del Municipio, para mejorar sus instalaciones y el mantenimiento del arbolado, entregándoles una aportación de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) para cada Escuela participante, lo que significó una inversión de un \$1'425,000.00 (Un millón, cuatrocientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) respecto a este Programa, beneficiando a 88 ochenta y ocho, Planteles Educativos. El segundo, tiene que ver con el Programa: Listo Jalisco; en el que destinamos una inversión de más de \$14'000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 m.n.) para dotar a más de 9,000 nueve mil estudiantes de Educación Básica, de uniforme, calzado, mochilas y útiles escolares, artículos de primerísima calidad, que sin lugar a dudas, además de ayudar a las familias con los gastos por el ingreso al ciclo escolar 2025-2026 dos mil veinticinco, dos mil veintiséis, contribuyen para el mejoramiento, para el mejor desempeño escolar de nuestras niñas y niños estudiantes. Sin embargo, decirles que no quitaremos el dedo del renglón, porque este Programa fue muy exitoso cuando hubo la entrega de vales, directamente a los

padres de familia, para que pudieran adquirir directamente la prenda o el calzado que necesitaran. Sin embargo, estas fueron en esta ocasión las modalidades que se ofertaron por el Gobierno del Estado, y le entramos con la aportación en especie, como lo acabo ya de expresar hace un momento. Esperamos, porque hubo un compromiso de la Secretaría de Asistencia Social, que se iba a considerar para el siguiente Ejercicio 2026 dos mil veintiséis, adicionar una nueva modalidad, que sería el de los vales, así es que estaremos muy pendientes de eso. Con el programa: Presidenta cerca de ti; fortalecimos la comunicación entre Ciudadanos y Gobierno, nos acercamos a las Colonias para conocer los problemas y ofrecer soluciones inmediatas a los Ciudadanos, teniendo intervención en el Mejoramiento de la Imagen Urbana, los Espacios Públicos, la poda de árboles y la Seguridad Pública. Otro programa muy importante también para nuestro Municipio: Programa de Acceso al Suelo para la Vivienda. Uno de los Programas más importantes para mi Gobierno, es precisamente el Programa Acceso al Suelo para la Vivienda, que también nace en el Gobierno pasado, y que gracias a los avances importantes de cómo se recibió en mi Gobierno Municipal, les informo que concluyó con éxito su primera etapa. Se encuentran inscritos 180 ciento ochenta personas que cumplieron con todos los requisitos económicos y documentales, establecidos en las Reglas de Operación. Cada una de ellas contribuye con su ahorro mensual, para consolidar su patrimonio, lo que demuestra su compromiso y confianza en el proyecto. Además, contamos con una lista de espera de más personas que podrán incorporarse en caso de que alguno de los beneficiarios deje de aportar su ahorro. Como parte

fundamental de esta etapa, también se concretó la compra del terreno, donde se desarrollará el futuro Fraccionamiento. Actualmente avanzamos ya en la segunda etapa del Programa, que consiste en el Plan de Integración Urbana, respaldado con estudios técnicos que garantizan la viabilidad del Proyecto. Estos estudios incluyen: la factibilidad de conexiones a Servicios Públicos, la compatibilidad territorial con el corredor Atequizayán-Ciudad Guzmán, y la propuesta para su incorporación como zona de usos mixtos. Esta fase concluirá con el dictamen de trazos, usos y destinos específicos, necesarios para dar continuidad al Proyecto. La siguiente etapa, contempla el proyecto definitivo de urbanización y obras mínimas, en el que se desarrollarán: los planos, memorias técnicas y diseños de infraestructura urbana. Las obras mínimas a ejecutar comprenden: red de agua potable, la red de electrificación y alumbrado público, el drenaje con descargas domiciliarias, así como el trazado, nivelación y apertura de calles. Una vez concluidas estas acciones, se procederá a la subdivisión y escrituración de los lotes a favor de los beneficiarios, otorgándoles certeza jurídica y sentando las bases a un nuevo espacio de desarrollo para las familias de nuestro Municipio. Esto solamente como un Programa Municipal, pero también es importante comentarles que, a través del Programa Nacional de Vivienda, hemos estado de manera constante y permanente, para ver qué acciones desde el Gobierno Municipal, tendríamos que llevar a cabo y poder ser beneficiarios de este Programa Nacional de Vivienda. Bueno, comentarles que ya de manera preliminar, pusimos sobre la mesa técnica donde se revisan las propuestas de viabilidad de terrenos, 3 tres terrenos donde se

están llevando a cabo estudios. ¿Cuál es el objeto de estos terrenos? Que, si las partes técnicas determinan que sí son viables, y una vez que el Pleno del Ayuntamiento, pudiera llegar a autorizar que estos terrenos se aporten a Sedatu, pudiéramos ser beneficiarios alrededor con la construcción de 1,000 mil casas aquí en Zapotlán el Grande. Así es que estamos trabajando de manera comprometida y responsable para abonar desde el Gobierno Municipal, a que esto pueda ser una realidad. En materia de Salud; quiero destacar adicionalmente que implementamos acciones que han beneficiado directamente a la población, incluyendo las Delegaciones del Municipio. En la Unidad de Salud Municipal, se otorgaron 4,700 cuatro mil setecientas setenta y seis consultas médicas. 70 setenta consultas odontológicas, y 480 cuatrocientos ochenta consultas psicológicas. Además de que se implementaron talleres y programas de prevención que fortalecieron el bienestar de niñas, niños, jóvenes y adultos, sobre todo los mayores. Además, implementamos un Programa de Descacharrización, para prevenir y combatir el dengue, adquirimos bidones de germicida que se proporcionaron al OPD Salud Jalisco, Región Sanitaria No. 6 seis, con el fin de contribuir a la eliminación de los vectores, y evitar la proliferación de esta enfermedad, que perjudica a la Salud Pública. En nuestra Administración, hemos puesto especial atención a la certeza jurídica del patrimonio, de las familias de Zapotlán el Grande. Por eso desde la Oficina de Regularización, trabajamos de manera directa con la gente, sin intermediarios que encarezcan o compliquen los trámites. Quiero compartirles algunos avances de este Programa, que también tiene su origen en la Administración 21-24 veintiuno,

veinticuatro. En las Colonias como: La Colmena, La Colmenita, Ojo de Agua y Mariano Otero, ya contamos con planos actualizados, y estamos avanzando en los trámites de titulación, para que cada familia tenga la seguridad de que su hogar, está protegido. También hemos acompañado con asesoría a vecinas y vecinos de: Arboleda La Estación, Valle de Zapotlán, Camichín de la Cruz, Mezquite, Bellavista y Paseos del Tecnológico, explicándoles la situación actual de sus Colonias, y trabajando juntos en estrategias para su regularización. En Fraccionamientos, como: El Campamento Ferrocarrilero, Paseos del Tecnológico, Bellavista y Camichín de la Cruz, estamos ya en la etapa de análisis y dictaminación técnica, que es un paso fundamental para su regularización definitiva. Con el apoyo del Ejido de Ciudad Guzmán, realizamos verificaciones en 13 trece Colonias Ejidales, como: Miguel Hidalgo, Unión de Colonos, Tlayolan, Valle del Sur, Volcanes, Reforma 1 y 2, Universitaria, y otras más, para documentar servicios básicos, vialidades y áreas de cesión, todo ello con el fin de incorporarlas de manera ordenada y legal, al desarrollo de nuestra Ciudad. Además, hemos dado seguimiento a la titulación de lotes y viviendas particulares, en donde familias que han vivido por generaciones sin escrituras, hoy avanzan hacia la seguridad jurídica de su patrimonio. Y no sólo hablamos de viviendas, también estamos regularizando Espacios Públicos Municipales, como la bodega, en la calle Ramón Corona. Baños públicos, en Atequizayán. La Privada de Belisario Domínguez, y áreas de cesión en La Colmena y La Colmenita, para garantizar que sean siempre de uso comunitario. Con todo este trabajo reafirmamos algo muy importante; nuestro compromiso de garantizar el derecho

humano a una vivienda digna, segura, ordenada e incluyente. El Gobierno Municipal, goza de finanzas sanas, lo que nos ha permitido cumplir con el pago puntual de la nómina, y todas las prestaciones de nuestros trabajadores. Además, se ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social, incluyendo las cuotas a Pensiones del Estado, así como la atención médica y de salud, que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social. En cuanto al impuesto predial, hemos logrado la recuperación de 1,365 mil trecientas sesenta y cinco, cuentas que se encontraban en rezago, de un total de 9,300 nueve mil trecientas, cuentas, y que representan la cantidad de \$10'403,090.00 (Diez millones, cuatrocientos tres mil, noventa pesos 00/100 m.n.). Dentro de la dinámica presupuestal de la Dirección de Egresos, al término del año 2025 dos mil veinticinco, se pretende aplicar un Presupuesto de \$642'416,630.98 (Seiscientos cuarenta y dos millones, cuatrocientos dieciséis mil, seiscientos treinta pesos 98/100 m.n.) para la operatividad de la Administración Pública Municipal, y cumplir con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete. La supervisión, revisión y control, se llevan a cabo conforme a los Programas establecidos, manteniendo el equilibrio ingreso-gasto bajo los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina, emitiendo estados financieros que faciliten la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, dando cumplimiento a la normatividad establecida por la Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Disciplina Financiera, así como de toda la normatividad aplicable. Cabe hacer mención que, se ha encontrado un punto de equilibrio que reflejan excelentes resultados en las finanzas

públicas sanas, por ejemplo, en la Cuenta Pública del Ejercicio 2023 dos mil veintitrés, se reflejó históricamente por primera vez, un remanente por la cantidad de \$6'500,000.00 (Seis millones y quinientos mil pesos 00/100 m.n.) Al cierre del Ejercicio 2024 dos mil veinticuatro, se obtuvo un remanente por la cantidad de \$19'838,095.47 (Diecinueve millones, ochocientos treinta y ocho mil, noventa y cinco pesos 95/100 m.n.) Derivado de esta disciplina financiera en todos sus aspectos, dinero que se utiliza en inversión productiva. Esta situación, nos ha permitido efectuar el pago puntual. Sí, de verdad es digno de aplaudir, porque de manera lamentable he escuchado en muchos Municipios, no sólo de la Región, sino del Estado, en las terribles carencias que recibieron sus Gobiernos Municipales. Y lo recuerdo bastante bien, porque algo así pasó en el 2021 dos mil veintiuno. Pero, cómo con una verdadera disciplina del gasto público pudimos, a partir de quien estuvo en la cabeza del 23 veintitrés, darle un giro, y que las condiciones actuales sean muy favorables. Esta situación nos ha permitido efectuar el pago puntual a proveedores de bienes y servicios, así como el pago de las obligaciones fiscales de Seguridad Social, de la deuda heredada. Asimismo, con todas y cada una de las obligaciones de nómina de los trabajadores, siempre con la convicción de que el respeto a los derechos de nuestros compañeros y compañeras, no sólo es un compromiso ético laboral, sino un enfoque que se traduce en un ambiente de trabajo más justo y equitativo, lo que impacta directamente en la calidad de los servicios que ofrecemos a la Ciudadanía. Insisto, todo esto sin adquirir alguna deuda. Las buenas prácticas de administración y manejo del presupuesto, han conducido al registro de

continuos superávit operativos y financieros, así como el mejoramiento histórico de la calidad crediticia, cambio de calificación emisor: A, negativo, a, A, estable. Dicha calificación fue emitida por la Agencia de Calificación Internacional Moody's, que, en los últimos tres ejercicios, la calificación ha ido en aumento, lo que significa que somos congruentes con lo que decimos y con lo que hacemos. Por otro lado, es importante decir que el Consejo de Armonización Contable, quien nos realiza una revisión de cumplimiento de registros contables armonizados, en la más reciente evaluación nos otorgó la calificación de excelencia del 99.11% noventa y nueve, punto once por ciento. Cabe mencionar que en esta evaluación fue en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación. Asimismo, el Sistema de Alertas, establecido por la Ley de Disciplina Financiera, mantiene al Municipio en rango de endeudamiento sostenible, lo que nos coloca en una situación financiera estable, reconocida por Entes Públicos y Organismos calificadores. Por todo ello, insisto, contamos con los recursos suficientes para seguir invirtiendo en Obra Pública y el ejercicio del Presupuesto Participativo, así como para el mantenimiento de nuestra infraestructura, espacios deportivos, recreativos, asegurando una Ciudad, con movilidad más funcional. Y lo he dicho y lo reitero, aún con estas finanzas sanas que tenemos, nuestros recursos son finitos y las necesidades son infinitas. Pero, que sigan confiando que seguiremos haciendo una distribución completamente responsable del recurso que es de todos Ustedes. Nuestra lucha contra la corrupción continúa siendo una prioridad fundamental para este Gobierno. Esta postura firme ha sido para mantener finanzas sanas, lo que nos

permite tomar decisiones responsables y garantizar que los Recursos Públicos, se utilicen de manera eficiente, eficaz y transparente. Quiero expresar nuevamente mi más sincero agradecimiento a todas y todos mis compañeros del Gobierno Municipal, por su valiosa participación, desde las áreas más técnicas hasta las más modestas, porque todas han sido igual de importantes. La planeación y la coordinación, han sido fundamentales para alcanzar los logros obtenidos. Este es el estado que guarda la Administración que me ha sido confiada y mi compromiso es firme, cumplirle a la comunidad, y así lo estoy haciendo. Muchas, muchísimas gracias, Pueblo de Zapotlán. -----

OCTAVO PUNTO: Intervención del Lic. Juan Francisco Ramírez Salcido, Subsecretario General del Gobierno de Jalisco, en representación del L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. **C. Lic. Juan Francisco Ramírez Salcido, Subsecretario General del Gobierno de Jalisco:** Muy buenas noches a todas y a todos. Un saludo muy especial a la Licenciada Magali Casillas Contreras, Presidenta Municipal de Zapotlán el Grande, a quien felicitamos por la rendición de este Informe de Gobierno. Así como a todo su Cabildo, equipo de trabajo. Y, también un saludo muy especial, a todos los Representantes, tanto del Poder Legislativo y Poder Judicial, y principalmente a todas y todos Ustedes distinguidas y distinguidos Ciudadanos. En nombre del Gobierno de Jalisco, les expreso mi reconocimiento por este año de trabajo y resultados frente del Municipio. Felicidades, Presidenta. Es para mí un honor participar en este evento en representación de nuestro Gobernador Constitucional, Pablo Lemus Navarro, quien

reitera la disposición permanente para trabajar juntas y juntos, para sumar esfuerzos, y seguir creciendo al estilo Jalisco. Pronto estará de nuevo aquí para saludarlos personalmente. Me da mucho gusto estar en este emblemático Municipio, corazón del Sur de Jalisco, Municipio representativo de la Región Sur de nuestro Estado. Una Ciudad con historia, con cultura, con un gran talento humano y un entorno natural privilegiado a las faldas de este imponente Nevado de Colima. Ciudad Guzmán, es un referente en muchos sentidos. Es un polo y agroindustria clave para la economía del Estado, por supuesto, también concentra Centros Universitarios de prestigio y la gran variedad de carreras que pueden ofrecerse, pero el principal referente es su gente. Cuna de grandes personajes, como José Clemente Orozco, Juan José Arreola, Consuelo Velásquez. Orgullo mexicano de estas tierras, que han llevado nuestra Identidad a todo el Mundo, distinguidos Jaliscienses que hoy forman parte de la rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres. Y qué decir de Rubén Fuentes, de José Rolón, y de muchas y muchos más, que esta tierra ha visto nacer y de cual nos sentimos todas orgullosas y orgullosos. Ser Jalisciense, definitivamente, Ustedes estarán de acuerdo, es un orgullo. En Jalisco, trabajamos con visión de futuro, somos líderes en economía, innovación y desarrollo agroalimentario. Y sabemos que para seguir creciendo debemos hacerlo de manera Regional, fortaleciendo Municipios estratégicos como lo es Zapotlán el Grande. Aquí, en el Sur de Jalisco, hemos acompañado proyectos para mejorar la infraestructura educativa, apoyar el campo, fortalecer la seguridad y atraer inversión. Nuestro compromiso es claro, que el desarrollo no se concentre sólo en

Guadalajara, sino que llegue con toda la fuerza a todas las Regiones de este mismo Estado. El Gobierno de Jalisco, ha trabajado de la mano con este Municipio, en proyectos clave como: Infraestructura Educativa, con rehabilitación y apoyo de Planteles Escolares, Programas para el campo, fortaleciendo la producción agrícola que distingue esta Región. Inversión en seguridad con patrullas y capacitación para la Policía Municipal, y el impulso a proyectos estratégicos dentro del plan carretero 2025-2030 dos mil veinticinco, dos mil treinta, que permitirá mejorar la Conectividad Regional. Presidenta, se reconoce y Zapotlán el Grande, también agradece el fomento a la formación artística. Pavimentación de calles en su municipio, construcción de la primera etapa del nuevo Panteón Municipal. Programas Sociales Municipales. Renovación de las instalaciones del Rastro Municipal. Capacitaciones a estudiantes. Y también, un reconocimiento por su gran esfuerzo y entrega, y también por trabajar en equipo con el Gobierno de Jalisco. Muchísimas gracias. La indicación y la invitación respetuosa de nuestro Gobernador, Pablo Lemus, es clara; seguir trabajando al estilo Jalisco, con pasión, con compromiso y visión de futuro. Zapotlán el Grande, es pieza clave de este gran proyecto que es Jalisco. Sigamos construyendo juntas y juntos, un Estado próspero, seguro, con oportunidades y piso parejo para todas y para todos. Presidenta, en nombre del Gobernador, reiteramos que cuenta con todo el respaldo del Gobierno de Jalisco. Muchas felicidades Presidenta, muchas felicidades a todas las Regidoras y Regidores, a todos los Grupos Edilicios, que han hecho posible este esfuerzo que hoy se ha complementado y se ha platicado y se ha materializado. Felicidades a todos

Zapotlán el Grande. Enhorabuena, que sigamos trabajando al estilo Jalisco y que viva Zapotlán el Grande y que viva Jalisco. Muchísimas gracias. - - - - -

NOVENO PUNTO: Intervención del Mtro. Alejandro Barragán Sánchez, Diputado Local del Distrito 19 del Estado de Jalisco, en representación del Congreso del Estado de Jalisco. **C. Mtro. Alejandro Barragán Sánchez, Diputado Local del Distrito 19 del Estado de Jalisco:** Muy buenas noches. Me siento profundamente orgulloso de estar esta noche en esta Plaza, de frente al digno pueblo de Zapotlán el Grande. Saludo respetuosamente a los representantes de los Poderes del Estado. A Juan Francisco Ramírez Salcido, Representante del Gobernador del Estado de Jalisco, al Licenciado Pablo Lemus Navarro, a quien le pido por favor, le envío un saludo de mi parte. Así como también al Licenciado Enrique Espinoza Niño, Representante del Poder Judicial. Muchas gracias por acompañarnos. Saludo también con muchísimo gusto al Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; a las Regidoras y a los Regidores de este Ayuntamiento. A la Síndico Municipal. A la Secretaria General. Pero también saludo y quiero enviar un saludo con mucho cariño, a Directoras y Directores Generales. A Jefes, Coordinadores, Trabajadoras y Trabajadores, todos Servidores Públicos de este Gobierno Municipal. Estoy seguro que saben el enorme cariño que les tengo a todos Ustedes. Y saludo con gran aprecio y enorme respeto a quien es la responsable de liderar los destinos de este Municipio, quien hoy ha informado a su pueblo, el estado que guarda la Administración Municipal y los proyectos de la transformación del Municipio, a la Presidenta Municipal, a licenciada Magali Casillas Contreras, con mucho

cariño. También me da muchísimo gusto saludar a Representantes de Instituciones Públicas y Privadas, de Educación, Empresas, Líderes Sociales, Representantes de Asociaciones Civiles, de Asociaciones Vecinales, Atletas, Artistas, jóvenes, niñas y niños, Zapotlenses en general. Me da muchísimo gusto verlos, me da muchísimo gusto también saludar aquí que estén presentes, liderazgos sociales de otros Municipios, Presidentas, Presidentes Municipales, y por supuesto un saludo especial a mi compañera Tonantzin, compañera Diputada Local, me da mucho gusto que estés aquí. Es para mí un honor estar esta noche para acompañar a la Presidenta Magali Casillas, en la presentación de su Primer Informe de Gobierno. Comparecer ante la Ciudadanía con la frente en alto, rindiendo cuentas de cada acción emprendida, no es una tarea sencilla. Pero hoy, todos somos testigos de cómo una Administración comprometida con la gente, puede mostrar resultados palpables, claros y esperanzadores. Hablar de este primer año de Gobierno de Magali, es hablar de una gestión que ha puesto al centro a las personas, a las familias, a las mujeres, a los jóvenes, a los adultos mayores y a quienes más necesitan el apoyo del Gobierno, es hablar de un estilo de gobernar cercano, sensible, transparente y con visión de futuro. Lo digo con orgullo, como representante del Poder Legislativo del Congreso de Jalisco, y como Ex Presidente Municipal, reconozco con gran satisfacción el rumbo firme que se ha tomado. Sé por experiencia propia que gobernar no es sencillo, que cada decisión es un reto y una gran responsabilidad. Pero también sé que, cuando hay voluntad, cuando hay convicción y cuando se trabaja con el corazón, los resultados llegan y saltan a la vista de todos. Presidenta

Magali, tu labor no sólo honra el mandato que la gente confió en ti, sino que se alinea a los principios de la Cuarta Transformación de México. Poner fin a los privilegios, gobernar con honestidad y trabajar por el bienestar de tu pueblo. Tu compromiso con la justicia social y con el desarrollo equitativo, es evidente en cada una de las acciones que nos has compartido hoy. Al escuchar tu Informe, vemos que, en tu primer año de Gobierno, ha reforzado las bases para el crecimiento de nuestro Municipio. Se han fortalecido Programas Sociales, que impactan a la gente que más lo necesita. Has dado seguimiento a proyectos de gran impacto y que tienen la visión de transformar nuestra Región. Has mantenido una política responsable y austera, con los Recursos Municipales y se continúa privilegiando la inversión productiva por encima del gasto corriente. Por eso, Presidenta, hoy quiero extenderle, a nombre del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, mi más sincera felicitación. Usted, está demostrando que cuando se gobierna con visión, sensibilidad social y con una clara convicción transformadora, se puede construir un Municipio más próspero, justo y humano. Magali, amiga, también recibe en lo personal mi reconocimiento. Sé que detrás de cada logro que hoy se presenta, hay esfuerzo, hay sacrificio, y hay un gran amor por nuestro Municipio. Pero este es apenas el comienzo, vendrán muchos desafíos y más logros. Aún hay muchísimas cosas por hacer y por resolver. Y estoy seguro que, con el gran equipo que te acompaña en tu Gobierno; Regidoras, Regidores, Directores, Personal Operativo, Directores de las OPD's de SAPAZA, de Estacionómetros, de la Feria, del DIF. Y sobre todo, de la mano del pueblo de Zapotlán, se seguirá abonando en la

construcción de un mejor Municipio para todos. Sabes que, en mi persona tienes un aliado. Sigamos avanzando juntos en unidad, junto a miles de hombres y mujeres que, con esperanza trabajamos por la transformación que ya tiene sus primeros frutos palpables en nuestro Municipio. Felicidades Presidenta Magali Casillas. Felicidades a todos los Trabajadores y Trabajadoras del Gobierno Municipal. Pero, sobre todo, felicidades al pueblo que hoy celebra junto con todos nosotros los resultados de este primer año de Gobierno. Muchísimas gracias a todos. Muy buenas noches. - - - - -

DÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne, solicitando a todos los presentes, ponerse de pie. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:*** Antes de clausurar, no me resta más que agradecer de nuevo a todas y todos Ustedes, quienes tuvieron a bien acompañarnos a rendir nuestro Primer Informe de Gobierno. Mi gratitud para cada uno de Ustedes. Siendo las 21:35 hrs. veintiún horas con treinta y cinco minutos, de este día domingo 07 siete de Septiembre de 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 16 dieciséis. Muchísimas gracias y que tengan una excelente noche. - - - - -